¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,836 BUENOS AYRES, Jueves 27 de Diciembre de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

La Honorable Junta de Representantes—

Buenos Ayres, Diciembre 24 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepen'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

La Honorable Junta de Representantes, en sesion de esta fecha, ha sancionado el siguiente decreto—

Art. 1.° —Apruébanse las elecciones practicadas en la ciudad el dia 9 del corriente, por las que resultan electos Representantes para integrar la vigésima séptima Legislatura, los ciudadanos D. Miguel García, D. Nicolas Anchorena, D. Juan Manuel de Luca, D. Felipe E. y Palacio, D. Bernabè de Escalada, D Cayetano Campana, D. Eduardo Lahitte, D. Eustaquio J. Torres, D. Felipe Senillosa, D. Gervasio Rosas, D. Estevan J. Moreno y D. Ramon Rodriguez—

Art. 2.° —Apruébanse las elecciones practicadas en la Campaña el dia 9 del corriente, por las que resultan electos Representantes para integrar la vigésima-séptima Legislatura, los ciudadanos D. Martin Boneo en la Seccion 1.ª, D. Miguel Rivera en la 2.ª, D. José María Ezcurra en la 3.ª, D. Prudencio Rosas en la 4.ª, D. Eustaquio Ximenes en la 5.ª, D. Simon Pereira en la 6.ª, D. José Oromí en la 7.ª, D. Juan Alsina en la 8.ª, D. Juan N. Terrero en la 9.ª, D. Pablo Hernandez en la 10.ª, D. Miguel Riglos en la 11.ª, D. Francisco C. Belàustegui en la 12.ª, y D. Pedro Vela en la 13.ª—

Art. 3.° —Comuníquese al Poder Egecutivo para que avisándolo á los ciudadanos nuevamente electos se personen en la Sala de Sesiones el dia y hora que designe la H. Junta, á prestar el juramento de ley, y tomar posesion de su cargo—

[El Presidente de la H. Junta,]
MIGUEL GARCIA—
[El Diputado Secretario,]
EUSTAQUIO J. TORRES—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Presidente de la H. Junta de RR—

Buenos Ayres, Diciembre 24 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepen'cia. y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Tengo el honor de elevar adjunto á manos de V. E. el decreto, que en sesion de esta fecha ha tenido á bien sancionar la Honorable Junta de Representantes—

Dios gue. á V. E. m.ª a.ª—

[El Presidente de la H. Junta,]
MIGUEL GARCIA—
[El Diputado Secretario]
EUSTAQUIO J. TORRES—

Diciembre 26 de 1849—

Hágase saber á quienes corresponde, publíquese, dése al Registro Oficial, y transcríbase en respuesta—

Rúbrica de S. E—
Por órden de S. E—
El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno,
Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Presidente de la H. Junta de RR—

Buenos Ayres, Diciembre 24 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas—

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que la Honorable Junta de Representantes en sesion de esta fecha ha designado el dia veinte y ocho del presente, para que los ciudadanos nuevamente electos Representantes presten el juramento de Ley y tomen posesion de su cargo, debiendo concurrir á las once del dia—

Dios gue. á V. E. m.ª a.ª—

(El Presidente de la H. Junta,)
MIGUEL GARCIA—
(El Diputado Secretario,)
EUSTAQUIO J. TORRES—

Diciembre 26 de 1849—

Comuníquese á los ciudadanos electos, para que en cumplimiento de lo dispuesto por la Honorable Junta, se presenten en la Sala de sesiones el 28 del corriente á las once del dia à prestar el juramento de Ley, y tomar posesion del cargo; transcríbase en respuesta, y dése al Registro Oficial—

Rúbrica de S. E—
Por órden de S. E—
El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno,
Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno

Buenos Ayres, Diciembre 26 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndep'a, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Ciudadano D—

Habiendo sido aprobadas por la H. Junta de Representantes en Decreto de 24 del corriente, las elecciones practicadas en toda la Provincia, para integrar la vigésima séptima Legislatura, y en las que ha sido V. electo Diputado por [aqui el punto]; el infrascripto, de órden del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, lo comunica á V. para que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Honorable Junta, se presente en la Sala de Sesiones el 28 del corriente à las once del dia á prestar el juramento de Ley, y tomar posesion de su cargo—

Dios gue. á V. m.ª a.ª—

Por órden de S. E—
Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Defensor General—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndep'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Acompaña el oficio de su Asesor en el cual explica la razon por que no asiste en la Lista Civil á la Funcion Religiosa del dia de mañana—

Al Sr. Oficial 1.° del Departamento de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

El Defensor de Pobres y Menores acompaña á Vd. la nota de su Asesor el Sr. Dr. D. Manuel María Escalada en que explica la causa por la cual no concurrirá mañaña á la lista civil, pero sí en la militar—

Dios gue. á V. m.ª a.ª—

Miguel de Riglos—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Asesor del Ministerio.

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepen'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Defensor General de Pobres y Menores, D. Miguel de Riglos—

El Asesor del Ministerio se dirije á V. para participarle que, habiendo sido citado por su Gefe Militar, de conformidad á las Supremas disposiciones vigentes, no le es posible asistir á la lista civil en el dia de San Martin, Glorioso Patron de este Pueblo; lo que espera se sirva V. elevar al conocimiento de S. E. el Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia—

Dios gue. á V. m.ª a.ª—

Manuel Maria Escalada—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas—

Buenos Ayres, Noviembre 11 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Acompaña dos oficios de excusacion que le han dirigido los Jueces de Paz de las Parroquias de la Concepcion y de la del Pilar—

Al Sr. Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

Sírvase Vd. elevar al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, los dos oficios que remito, uno del Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion en que por enfermo se excusa de asistir à la funcion de nuestro Glorioso Patron San Martin, y otro del Juez de Paz de la Parroquia del Pilar, acompañando otro de excusacion por la misma causa, de uno de los oficiales de la fuerza de la enunciada Parroquia, para que S. E. en vista de ellos se sirva determinar lo que creyere mas conveniente—

Dios gue. á V. m.ª a.ª—

Casto Cáceres—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El alcalde, Capitan Encargado del Juzgado de Paz de la Parroquia de la Concepcion—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Expone no poder á su pesar asistir á la funcion de Yglesia en celebridad de nuestro Glorioso Patron San Martin, por hallarse enfermo—

Al Sr. Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Casto Cáceres—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. S. haciéndole presente que el mal estado de su salud le priva, con íntimo pesar, asistir á la funcion de Yglesia, en celebridad de nuestro Glorioso Patron San Martin; y espera que V. S. se sirva elevar esta excusacion al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, à quien suplica se digne admitirla—

Dios gue. á V. S. m.ª a.ª—

Fortunato Benavente—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Juez de Paz de la Parroquia del Pilar, Comandante de la Fuerza del Juzgado—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Eleva el oficio que ha recibido del Teniente 2.° de la Fuerza Pasiva á su cargo—

Al Sr. Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Casto Càceres—

El que firma tiene el honor de remitir á V. S., para que se sirva elevar al supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, el oficio que ha recibido del Teniente 2.° D. Adolfo Conde, suplicando à S. E. se digne dispensarlo de la asistencia á la Santa Yglesia Catedral el dia de mañana por las razones que expone—

Dios gue. á V. S. m.ª a.ª—

Domingo Diana—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Teniente 2.° de la fuerza de la Parroquia del Pilar—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Juez de Paz, Comandante de la fuerza del Juzgado de la Parroquia del Pilar, D. Domingo Diana—

El que firma tiene el honor de dirigirse á V. comunicándole que por su mal estado de salud no puede asistir, con íntimo pesar suyo, el dia de mañana á la funcion de Yglesia que debe celebrarse en la Santa Yglesia Catedral á nuestro Patron San Martin, y suplica á V. se digne elevarlo al superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien ruega se digne dispensarlo—

Dios gue. á V. m.ª a.ª—

Adolfo Conde—

Revista de Periódicos Americanos.

Transcribimos á continuacion un artículo del *Constitutionnel* que revela bien claro las vistas de la intervencion Europea en los negocios de las Repúblicas del Plata.

Alabado sea Dios! ya no es necesario demostrar la falsedad del pretexto que invocaron la Francia y la Ynglaterra para su obra de iniquidad; ya no justifican su proceder por la necesidad, que nunca existió, de defender la independencia del Uruguay contra el Gobierno Argentino: ahora aparecen á descubierto; los diarios Franceses son los mismos que proclaman que las vistas *fueron y deben ser* de conquista. Siempre lo dijimos nosotros en virtud del estudio concienzoso de los hechos; y nuestro dicho ya no necesita de otra comprobacion ademas de la que dà la explícita confesion que estàn haciendo aquellos mismos que nutrían esos planes ambiciosos.

Una de las máximas seguidas por todos los que quieren tiranizar y dividir, es lanzar la cizaña y obstar á una fuerte union de aquellos cuyos intereses se amenazan, y que realizada, sería un obstáculo invencible á pretensiones dañadas. Así es que uno de los fines á que tienden los ambiciosos de Europa es lanzar entre los Gobiernos Americanos la desconfianza, y si posible fuere, el rencor y hostilidades.

El Paranà y el Amazonas son las presas que mas atizan la ambicion de la Europa; pero bien claro vé ella que, si los legítimos poseedores de estos rios, el Brasil y la Confederacion Argentina, se dieren las manos, reunieren esfuerzos, le sería difícil si no imposible llevar á cabo la empresa de usurpar derechos que no le pertenecen: así pues, su primer paso, importante para ella, es levantar entre los Gobiernos Brasilero y Argentino la barrera de odios y desconfianzas. Es con este fin que el *Constitutionnel* atribuye al Gobierno Argentino intenciones hostiles contra el Brasil.

Estemos alerta sobre las sugestiones de la perfidia, que intenta desunir à los Americanos para dominarnos mas fácilmente: el estudio profundo de los hechos, y no manejos viles, deben ser los reveladores de las intenciones de gobiernos extrangeros para con nosotros, de suerte que ni las protestas de amistad de cualquier potencia Europea nos deben cegar sobre la realidad de su política ambiciosa; ni el empleo de odios atribuidos à gobiernos hermanos, debe hacer oscurecer sus amistosas disposiciones à respecto nuestro y la necesidad de una alianza fuerte y sincera para defensa de nuestra comun libertad ó independencia.

Pasaremos à copiar el artículo del *Constitutionnel*, y despues apuntaremos aquellos trechos que mas explícitamente revelan la naturaleza de la política Europea respecto de la América.

Política de la Ynglaterra y la Francia en la América del Sud.

"La política de la Ynglaterra en la América del Sud necesita ser estudiada, porque ella es á un mismo tiempo hábil y previsora. Ella no puede dejar de dar tarde ó temprano al Ymperio Británico una influencia exclusiva en esta parte del mundo, y asegurarle el monopolio de este mercado, uno de los mas vastos y productivos del globo, á menos que no nos apresuremos á reparar inmensas faltas que hemos cometido y que nos han hecho perder allí una excelente posicion.

Dos grandes rios, el Amazonas y el Paranà, que se aproximan si es que no se comunican, atraviesan esta inmensa region en toda su extension, y presentan un sistema completo de vias de comunicacion naturales. La potencia Europea que pudiese recorrer libremente estos rios, hallaría en la permuta de las mercaderías del Viejo Mundo contra los productos del Nuevo un manantial incalculable de riquezas. Las ventajas de una tal navegacion no podían escapar á las pesquisas y á la ambicion, en todo caso legítimas, de la Ynglaterra, donde toda la política se cifra necesariamente en crear mercados para el comercio Britànico. Mas la Ynglaterra no tiene derechos que deban prevalecer con exclusion de los otros Estados de la Europa con el fin de absorver la rica cosecha que la exploracion de estos grandes torrentes de agua prometen á sus negociantes. La posesion del rio Amazonas es reclamada por el Brasil. La soberanía absoluta del Paranà es reivindicada por un nuevo Estado levantado de las ruinas que las revoluciones sembraron en el suelo de la América Meridional, por la Confederacion Argentina que se reputa representada por el Gobierno de Buenos Ayres.

Cosa notable! mientras que la Ynglaterra, cuya superioridad en materias de colonias y de comercio es inaudita para nosotros, en todas partes procura todavía, sin haber tocado enteramente á su fin, tomar pié sobre uno ú otro de estos rios, y sobre los dos, si eso le fuese posible, nosotros nos hallábamos allí hace algunos años en una posicion realmente preponderante. Por un lado, nosotros teníamos, por nuestra colonia de la Guayana, derechos preciosos, aunque en litigio, sobre el territorio que domina la márgen izquierda del Amazonas. Por otro, poseemos en la embocadura del Plata, donde desagua el Paranà, elementos ponderables para una colonia independiente, pero apreciable, que produciéndonos ya mucho sin costarnos nada, ofrece á nuestro comercio una perspectiva de desenvolvimiento en cierto modo ilimitado. En suma, la Ynglaterra tenía tambien muy grandes intereses consignados en esta colonia. Ella era representada, no por el número de brazos, pero sí por capitales importantes. La guerra que sobrevino llegó á destruir esos capitales: mas hubo un momento en que la Ynglaterra empezò una intervencion armada para asegurarles la conservacion. Mas adelante diremos como y porqué ella ha mudado desde entonces de política.

Y en el mismo momento que la humanidad y el deber de amparar los intereses de sus nacionales en Montevideo determinaba al Gobierno Británico á intervenir, la situacion general de los negocios Británicos en la América del Sud parecía hacerse mas grave que nunca. El Brasil, habiendo anunciado à la Ynglaterra la expiracion del tratado que sometía á los buques Brasileros á la visita de los cruceros Yngleses, y que establecía tribunales compuestos conjuntamente de jueces Brasileros y de jueces Yngleses para instaurar los procesos de los buques acusados del tràfico de negros, la administracion Ynglesa reclama la renovacion de esa convencion. El Ministerio Brasilero rehusó. El Parlamento decidió entonces ante la proposicion del Gobierno, que los cruceros Británicos no debían encorbarse ante esas dificultades, y que continuasen en visitar los buques Brasileros cuando los juzgasen sospechosos, y que los tribunales Yngleses formarían los procesos á los negreros Brasileros como si fuesen piratas. Fué esto un abuso de fuerza que ocasionó una protesta solemne de parte del Brasil. En represalia este Ymperio empezó contra la Ynglaterra una guerra de tarifas de la cual el comercio Britànico sufre todavía considerablemente.

Era, pues, esta la posicion de la Ynglaterra. Por una parte, sus relaciones amigables con el Brasil interrumpidas, y su comercio profundamente entredicho en toda la porcion de la América del Sud que baña el Amazonas. Por otra, el rio Paraná le estaba enteramente cerrado en virtud de las hostilidades entre Montevideo y Buenos Ayres, y en que ella debía venir á tomar parte. La intervencion armada tuvo lugar. Los buques de la Ynglaterra unidos á los de la Francia forzaron la entrada del Paraná y dieron el combate de Obligado, uno de los mas brillantes de este género que tuviera lugar despues de la paz general. La navegacion del Paraná se hallaba por tanto abierta: las mercaderías inglesas podían ser transportadas hasta la naciente del rio y subir hasta el Paraguay, que descarga sus aguas en el Paraná. Parecía que la Ynglaterra debía contentarse al menos por este lado. Mas no fué así. Con efecto, para consolidar estas ventajas era forzoso reducir á la nulidad al Gobierno de Buenos Ayres á quien se había combatido, y despues repartir con la Francia los productos de esta conquista.

Ahora pues, la Ynglaterra, para quien reflexione bien, entendió no deber admitir esa particion, pues que bien percibió ella que tal vez fuese en ventaja de la Francia. Era, pues, evidente que la poblacion Francesa en Montevideo, prosiguiendo en su desarrollo y en prosperar mediante la paz y el trabajo, podria dar al comercio y á la industria Francesa en aquellos parages una superioridad contra la cual el comercio Británico no siempre se hallaría con fuerzas para luchar. La conquista pacífica de la civilizacion Francesa so-

bre las márgenes del Plata pareció á los intereses generales de la Gran Bretaña mas de temer que la procrastinacion de las revoluciones, que obstando à cualquiera emigracion extrangera en aquellas márgenes, deja á una política hábil mil ocasiones de triunfar.

Desde entonces la Ynglaterra dejó de operar en combinacion con la Francia y se convirtió toda hácia el lado de Rosas, sacrificando los intereses de sus nacionales de Montevideo á mas altas vistas. Se le presentaban en una alianza diplomática con Buenos Ayres dos ventajas que le parecieron dominar á todas las otras consideraciones. La primera era la decadencia de la influencia Francesa en el Plata: la segunda era forzar al Brasil al comercio Yngles. Es fácil de concebirse que el Gobierno de Rosas no será jamás favorable à los Franceses que le oponen en Montevideo una barrera todavía invencible. Concluida la paz, empezarán las persecuciones contra los emigrados de nuestro pais, el comercio Frances sufrirá mil vejaciones, y en breve cesarán nuestras relaciones con el Plata.

La Ynglaterra podrà tal vez entonces ver abrirse, únicamente para ella, ese precioso rio Paraná, de que ella querría en este momento, con la complicidad inocente de M. Leprédour, transmitir las llaves al Gobierno de Buenos Ayres, lo que sería apenas un primer resultado conseguido. Mas el Gobierno Británico tiene todavía vistas mas lejanas.

Todo el mundo sabe que el Brasil es una víctima cuya presa es codiciada por el Gobernador de Buenos Ayres; es entonces cuando ni aun es preciso que ocupe en eso su egército! Sometida la República Oriental, Rosas declara la guerra al Brasil. Tanto prevé este Ymperio esta consecuencia, que sostiene con grandes gastos un egército de diez mil hombres sobre la frontera, destinados á repeler la invasion prevista.

En último caso, Rosas tiene un poderoso medio de vencer al Brasil: es apelar á la libertad de los esclavos que forman la inmensa mayoría de su poblacion. El no dejará, por cierto, de emplear este medio, y es en esta inteligencia que abolió la esclavitud en Buenos Ayres. Es en esta crisis que la Ynglaterra ha de aparecer. Que el Brasil ceda entonces la barrera de sus aduanas: que permita á los cruceros Yngleses reprimir el tráfico como ellos entienden á bordo de sus buques; que confiera al comercio Británico lo que este desea; y el Ymperio será preservado. Por bien ó por mal, Rosas ha de resignarse. Pero si el Brasil resistiere ¡ay de él! será abandonado á su suerte. Nadie está obligado à proteger á un adversario. La emancipacion violenta de los esclavos reducirà al Ymperio á todas las extremidades, entonces se abrirá una era de nuevas revoluciones en esta parte de la América. Quien sabe lo que una política adiestrada puede hacer producir!

Lo que dejamos dicho es bastante, si bien nos parece, para mostrar la liviandad de nuestra política en el Plata. Sin hablar de nuestro honor, que nos impone el tomar á pechos la causa de nuestros nacionales oprimidos y arruinados, bien se vè que nuestro interés mas simple es asegurar la existencia de nuestra colonia que para lo futuro promete inmensos consumos á nuestro comercio y un largo curso á nuestra navegacion. Todos nuestros plenipotenciarios así lo han entendido. Sinembargo, el Almirante Leprédour fué evidentemente engañado sobre nuestros verdaderos intereses, cuando abandonò à Rosas, en su proyecto de tratado, no solamente la ciudad de Montevideo, sino tambien la navegacion del rio Paranà. El no vió que eso era subscribir á nuestra exclusion de ese rio. El no penetrò, sobre todo, que entregando á Montevideo descubría al Brasil, y que entregando al Brasil, sea á la anarquía, sea al protectorado de la Ynglàterra, él nos priva de los privilegios que podemos recoger no solo de la amistad con el Ymperio, sino tambien respecto de nuestros derechos, aun no regulados, sobre un territorio vecino al curso del Amazonas. En fin, él no vió, sobre todo, que accediendo á las pretensiones de Rosas sobre el Paranà, se renuncia á las ventajas que podíamos sacar de la posicion del Paraguay, que estando situado en la cabecera de este rio y hallàndose sin otra comunicacion con el mar que su embocadura, tiene, como Estado independiente, en virtud de los tratados de Viena, el derecho de pasar por su embocadura, é igualmente el de hacer admitir por ella á los buques extrangeros en comunicacion con él.

Hoy, pues, corre el rumor de que el Almirante Leprédour, despues de haberse dejado arrastrar á firmar un proyecto de tratado que sería funesto, empieza ya su egecucion dando todas las demostraciones de la mas pronunciada consideracion al Gefe de la República Argentina, à quien la opinion pública en Europa, especialmente en Francia, tanto ha reprobado por sus actos de crueldad. M. Leprédour saludó al pabellon Argentino con veinte y un cañonazos. En su deseo de concluir una paz que él considera honrosa, este oficial general se adelantó demasiado en hacer tales manifestaciones. Nosotros esperamos que el Gobierno Frances no ratificarà ese tratado. Si eso se hiciese, quedaríamos respecto de Rosas en una situacion que no le podrá atraer testimonio alguno de simpatías."

Atiendan los Gobiernos Americanos á la manera sin reboso con que se ponen en duda los derechos que cada uno de ellos tiene sobre sus rios interiores. El Brasil y la Confederacion Argentina son claramente amenazados en estos derechos, y la política ambiciosa de la Europa se desnuda del ropage de la hipocresía y se juzga en oportunidad de confesar sus vistas, y apuntar como blanco de su procedimiento en la América la posesion de los magestuosos rios que la bañan. El blanco para ella está ya fijo y determinado; en sus consejos ha sido decidida la espoliacion de los derechos de la América, la conquista de aquellas partes de su territorio que puedan hacerse un punto de apoyo en que se afirme la balanza del poder Europeo.

Para las potencias Europeas la sola causa que en este plan usurpador les llama mas la atencion es la envidia que despierta en una el progreso que la otra hace en esa obra de iniquidad. Ved como la Francia vive vigilante y envidiosa de que la Ynglaterra *tome pié* en uno ú otro de los dos grandes rios de la América Meridional. Ved como el *Constitutionnel* presenta, como base de su desenvolvimiento colonizador en la América, sus pretendidos derechos sobre el territorio que domina la márgen izquierda del Amazonas, y la colonia Francesa en la embocadura del Plata, la ciudad de Montevideo.

Quizás esa disputa de la prensa parezca á alguno una garantía de seguridad para la víctima: cuanto se alucinaría quien así lo creyese! ¿Què hombre hay que se entregase al sueño de la indiferencia por su porvenir, porque en vez de uno, ve dos tigres hambrientos lanzarse sobre él? ¿el despedazamiento del desgraciado no sería la rigorosa consecuencia del ataque, en vez de su seguridad? de cierto. Hubiese triunfado la intervencion Europea en el Plata, y la muerte de la nacionalidad de esos pueblos habría sido el resultado mas inmediato; y solo entonces se seguiría la contienda de la particion entre los vencedores.

Mas si esos celos mútuos de los agresores no remueven los peligros reales de los agredidos, la union de aquellos que tienen que defender con sus derechos su existencia, importa mucho para su elevacion.

La política del Gobierno Argentino es en consonancia con esta necesidad: atiéndase al empeño con que procura cultivar las buenas relaciones de amistad con el Brasil, el anhelo por que se conserve unido y fuerte este baluarte, que queriéndolo, puede repeler con eficacia las pretensiones Europeas y servir de escudo á los derechos de la América.

Tenemos entre nosotros, es verdad, un elemento de conflagracion: mas si se inflamase, el incendio no sería solo al Brasil á quien devoraría, las llamas caerían sobre todos los paises que nos rodean, y sabe Dios en qué lugar hallaría tèrmino: así, aun cuando el Gobierno Argentino nos tuviese mala voluntad, no sería él quien á salvo pudiese recurrir à esa arma. Dirijamos los ojos hàcia los hechos domésticos, cotejemos el cometimiento de arrojarse fuego á esa mecha, y se nos presentará una verdad, y viene à ser, que si esos sucesos coinciden con un estado embarazoso de nuestras relaciones diplomáticas, esas relaciones son las que nos ligan á pueblos Americanos.

En el número siguiente proseguiremos en las consideraciones que nos despierta el artículo del *Constitutionnel* sobre el cual llamamos la atencion de la prensa Brasilera y Americana.

[Del *O Americano* en Rio Janeiro, fecha 14 de Noviembre último.]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 26 de Diciembre de 1849.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras de tier's.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer 25	10,789,829 5¼	72 2	2,078,094 2	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 26 de Diciembre de 1849.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devoluc'es.	HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluc.s
Exist'a de ayer— De comisos y depósito		2,844 7½							
Del Es'do	53,523 5	" "	" " "	2 7	Existencia	53,523 5	2,844 7½	" " "	2 7
	53,523 5	2,844 7½	" " "	2 7		53,523 5	2,844 7½	" " "	2 7

Buenos Ayres, Diciembre 26 de 1849—

V.º B.º—BERNAL— BLANCO—

Yntervine—
Por indisposicion del Sr. Contador,
BOZO—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional Aguila, de 55 tns., patron J. Constanzó, de la Colonia el 23, con piedra; á Delfino.
Bergantin goleta n. Filomena, de 125 tns., p. Angel Gambaro, de la Colonia el 23, con piedra; á Delfino.
Bergantin goleta n. Pelayo, de 129 tns., p. V. Grana, de la Colonia el 23, con piedra; á Delfino.
Goleta sarda Ninfa, de 121 tns., cap José Barboro, del Buceo el 23, en lastre; á Lezica—26 pasageros.

Son Nacionales............ 3
" extrangeros........ 1
Total—— 4

Buenos Ayres, Diciembre 25 de 1849.
Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos, &a.

Pailebot nacional Jóven Argentino, de 10 toneladas, patron Pedro Pizarello, para Santa Fé, en lastre; por Gandulfo.
Lanchon entreriano No me olvides, de 4 tns., patron Manuel Escotto, para el Baradero, en lastre; por Balaija.
Goleta santafecina San Gerónimo, de 11 tns, p. Melchor Montaña, para Santa Fé, en lastre; por Gandulfo.
Goleta id. Cármen, de 78 tns., p. Nicolas Canepa, para Santa Fé, en lastre; por Balaija.
Lanchon n. Fortuna, de 3 tns., p. Rosendo Brega, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.
Goleta n. Monte Alegre, de 20 tns., p. Ambrosio Canepa, para Santa Fé, en lastre; por Balaija.
Pailebot n. San Próspero, de 12 tns., p. José Figari, para las Palmas, vacío; por el patron.
Goleta n. Esperanza, de 30 tns., p. Ysidoro Gomez, para la Concordia, con 200 fanegas sal, 130 tablas pino, 23 tirantillos idem, 6 piezas lona, 1 fardito efectos, 2 barriquitas ferretería, 2 cajones vacíos; por José Marquez de Souza.
Goleta correntina Bella Juanita, de 60 tns., p. Manuel Gotuzo, para Gualeguaychú, con 300 fanegas sal, 100 atados flejes, media pipa vino, 7 tirantes; por Gandulfo.
Goleta n. Adelayda, de 60 tns., p. Francisco Cherruti, para Goya, con 400 fanegas sal, 12 barricas cerveza, 1 tercio yerba, 88 docenas cohetes voladores, 1 cajon hilo; por Estevan Rama y Rubert.
Goleta n. Filomena, de 45 tns., p. Marcos Badaró, para Gualeguaychú, con 50 barricas azucar, 6 idem cerveza, 40 fanegas ceniza, 3 bultitos de botica, 2 cajoncitos idem, 10 idem orejones, 20 resmas papel, 1 barrilito pintura, 1 marquesa; por Gandulfo.
Pailebot n. Yndio, de 18 tns, p. Miguel Batista, para Gualeguaychú, con 4 pipas caña, 13 barricas azucar, 10 rollos tabaco, 22 tercios yerba, 10 cajones vino, 1,000 cigarros, 2 bolsas pimienta; por Balaija.
Goleta n. Jacinta, de 50 tns., p. Bernardo Caffarena, para Gualeguay, con 71 tirantes urunday, 33 tablas idem, 20 cuarterolas veneno para cueros; por el patron
Garandumba n. Alianza, de 15 tns., p. Carlos Sifredi, para el Baradero, con 2 pipas vino, 2 balas papel, 5 cajones efectos, 6 rollos tabaco, 9 barricas idem, 2 barriles vino, 16 damajuanas aceite, 6 tercios yerba, 6 botijuelas aceite, 1 fardo lienzo, 1 billar con sus útiles, 1 canasto loza, 2 docenas ponchos, 2 piezas listado, 100 ristras cebollas; por el patron.
Balandra n. Mercedes 2.ª, de 14 tns., p. Lorenzo Acama, para la Concordia, con 13 cajones efectos; por Gandulfo
Bergantin español Josquin, de 278 tns., cap. Juan Sust, para la Habana, con 5,464 y medio quintales carne tasajo; por Calvo é hijos.
Barca bremense Post, de 560 tns., cap. J. W. Wanko, para Nueva York, con 390 fardos lana, 11 idem cerda, 1 fardo nutrias, 2 idem venados, 2 idem cisne, 64 chiguas cerda, 2,350 astas, 23,264 cueros secos, 2,591 idem salados, 20 fardos cueros de carnero; por O. J. Hayes y Ca.
Bergantin ingles Reform, de 145 tns., cap. D. Murray, para Rio Grande, en lastre; por C. Horne.
Goleta inglesa Racer, de 159 tns., cap. F. Rutir, para el Buceo, con 380 fanegas sal; por C. R. Horne.

Son Nacionales........... 15
" extrangeros.......... 4
Total........... 19

Buenos Ayres, Diciembre 25 de 1849.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO DE ADUANA.

á Plowes Athinson.
5 fardos lonas, 2 idem bayetas dos frisas.

á Zimerman Frazier y ca.
2 cajones pianosfortes, 1 idem cochecitos para niños, 2 fardos arpilleras, 1 cajon espejos, 10 idem idem, 2 id. naipes, 8 idem agua de la banda, 3 idem paraguas de seda, 1 idem paraguas de muestras, 1 cajon cortes para chalecos de seda, 1 idem género de seda para chaleos, 2 cajones acordiones, 4 cajones calcetas, 1 cajon pañuelos de algodon, 2 cajones género de lana y algodon, 1 id. id., 3 idem espejos en cuadros, 1 idem santitos en id., 2 idem pinturas en cuadros, 4 idem fortepianos, 9 idem agua de colonia, 2 idem cornetas y asientos para música, 1 idem medias lunas, 2 idem trompas, 1 idem clarinetes y fagotes, 1 idem tamborines, acientos de música, boquillas de trompas, cañas para boquillas de clarinetes, 1 cajon agua de colonia, 8 idem idem, 11 idem sables de caballeria, 2 idem floreros, 1 idem sombreros de biruta para señora, gorras y sombreros para niños, 1 idem muselinas,
á Corti Fracischeli.
60 barricas negro humo, 480 cuñetes pintura surtida.
á Juan Galt Smith.
65 cajones desarmados para sebo.
a Llavallol é hijos. Merced 104.
24 pipas y 41 medias idem vino tinto, 22 cajas papel, 3 cuarterolas vino tinto.
á Otte Rosenthal y ca.
7 medias pipas ginebra, 8 tercerolas id. ide:,
á Bieber y Ca.
100 cajones ginebra, 298 canastos idem, 90 id. papas.
Audiffret.
8 barricas vinagre frances.
á Zumaran.
3 pipas vinagre.
á Luis Winter.
15 pipas, 10 medias ginebra.
a Freyer y hermanos.
24 fardos cotines 2 idem listados.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se nêcesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Don Juan Antonio Yglesias,

hermano y demas deudos del finado
D. Manuel Yglesias,
(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen honrarles con su asistencia al funeral que por el descanso del alma de dicho finado se hará en la Yglesia de San Nicolas el de 1850 á las de la mañana, obsequio á que quedarán eternamente agradecidos.
d28—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

San Vicente, Diciembre 25 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina——

El Juez de Paz de San Vicente, á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres.

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á Vds. adjuntando cien pesos moneda corriente, producto de la venta de los cinco animales pertenecientes al Hospital General de Mugeres, que existian en este Partido, relacionados en la lista de la limosna recolectada en este vecindario, que paso á manos de Vds. con fecha 31 de Mayo del presente año.

Dios gue. á Vds. ms. añs.
Francisco Lopez Seco—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Mugeres.

Una devota donó—— 60 ps.
D. Gerónimo Villanueva donó una bolsa de pan.
" Manuel Arballo, doce pesos de pan——
" José Lopez Guerra, 80 pesos de pan——
" Rosario Velez—— 30
D. Pablo Millalican—— 5

Diciembre 31, de 1849.
Francisco Antonio de Beláustegui.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

REMATES.

POR GREGORIO IBARRA.
En la calle del Parque, de la plaza de este nombre, seis cuadras para el campo.
De una fabrica de almidon.

El Lunes 31 del corriente á las 11 en punto se venderán al mejo precio en uno ó mas lotes, todo el contenido de este establecimientr que consiste de lo siguiente:

Como 600 arrobas de almidon, bartidores tinas, toneles baldes sino fondo, cajones de deposito, carratillas de mano, romana, sarandas, 1 mula maestra, y todos los demas útiles de dicho establecimiento que estarán á la vista.

Aviso

Se precisa un mozo para cuidar unos caballos y una volanta, aunque no sea cochero darán razon en esta Ymprenta.

Generosa gratificacion.

La persona que entregue, calle de Belgrano núm. 209 frente á la Yglesia de Monserrat, en casa de Da. Tiburcia Ortega, un perrito que se perdió por la mañana el 22 del corriente, con estas señales, muy crespo, orejas entre-rosadas, osico negro, ojos id., alli mismo recibirá la gratificacion y las mas expresivas gracias.
d26—2ª.

ESTAMPAS Y GRABADOS.

Acaba de recibirse un interesante, surtido de estampas grabadas y litografiadas, iluminadas y sin iluminar, ya sueltas, ya formando colecciones de paisages, de vista de las principales ciudades y edificios, sobre asuntos religiosos y mitológicos, de costumbres y otros muchisímos. Se venden á precios acomodados en la librería del Plata, calle San Martin núm. 4. d25—15c.

Aviso.

En la calle de Suipacha núm 300, se venden pipas vacías barriles y tinas de todas clases, por partidas ó por una.
o10—6p

Aviso.

En la Botica de E. Franco, calle Potosí núm. 180, se halla en venta un líquido nuevamente inventado para destruir HORMIGAS. 14

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Hombres.

POR una equivocacion se ha puesto en la publicacion de las donaciones á este Establecimiento 1,483 pesos 3 reales moneda corriente, donados por el Sr. White, ganados en las Carreras Ynglesas; debiendo ser los que entregó 1,583 pesos 3 reales moneda corriente. d5—3p.

Aviso.

SE vende ó se cambia por ganado vacuno ó lanar, una casa recien edificada, sita en la calle de las Piedras esquina que hace cruz con la de Ballena, para tratar ocurran á la calle de las Piedras núm. 104 ó de Representantes No 281.
o16—8p.

Se venden

DOS caballos de estimacion invernados, uno color saino y otro colorado. Las personas que se interesen en la venta, ocúrrase á la calle Corrientes No. 150 desde las 12 hasta las 4 de la tarde, hallarán con quien tratar. s3—5p.

Se ha perdido.

EL Jueves 13 del corriente, desde la plaza de la Concepcion hasta Barracas, un muchacho llamado Mariano, como de 10 años de edad moreno y lleno de cuerpo, lleva chaqueton de paño azul nuevo, chiripá de balleta punzó nuevo, sombrero paño blanco de ala ancha, poncho de apala punzó 1 chaleco de lanilla punzó, va en un caballo colorado tuerto, lleva en el recado 4 gergas nuevas y unas maletas con yerba y azucar. Al que dé razon de su paradero en la Calle de Tacuarí núm. 47 recibirá una buena gratificacion.
s17—3p.

Plumas comerciales.

De Oro y Plata puntuadas con Diamante los cartones en que vienen colocadas estas plumas traen impreso lo siguiente: Estas plumas son puntuadas con un metal tan durable como el diamante, y siendo hechas de oro son garantidas á no oxidarse por su gran duracion y facilidad en escribir estas plumas son superiores á cualesquier otras que han sido ofrecidos al público.

Se encuentran en venta á precios moderados en la libreria núm. 46 Calle Santa Rosa, frente al Colegio.
n6—5p

Libros en Venta.

En la librería de Guillermo White No. 89½ calle la Merced [*antes Cangallo.*]

Ordenanzas de Bilbao, Recopilacion de Leyes y Decretos de 1810 á 1835, Febrero, Libreria de Escribanos, idem, Cinco Juicios, Registro Oficial 1837, 38 y 39, Beccaria, Delitos y Penas, Andral, Patalogia, Magendie, Fisiologia, Guizot, Civilizacion en Europa, Luis Blanc, Historia de 10 años, Teatro Moderno Español, las obras de D. Mar y de Larra, 13 tomos, Coleccion de articulos literarios por el mismo, 5 tomos, Poesias Andaluzas, D. Quijote de la Mancha, Entretenimientos de un prisionero en las provincias del Rio de la Plata, Curso de Bellas Letras por Lopez, Cartas Mercantiles, Lecturas sobre la Retórica por Adams, Memorias histórico-politicas por Pasos, Gramática Francesa de Chantreau, Manual del Abogado Americano.

EN FRANCES.

Toullier Droit Civil Français, Dictionaire de Jurisprudence, Troploug, Droit Civil Expliqué, Dictionaire de procedure, Questions sule Code Civil par Marerat, Ouvres completes de Victor Cousin, Histoire des Gerundines, Ouvres completes de Michelet, Piorry, Medicine Practique, Velpeau, Traité d'accouchements, idem Medicine operatoire avec atlas, Boiren et Duges, Maladies de l'utefus avec atlas, Dupuytreso, Chinique Chirurgicale, Formulaire Magistral, Esquirol, Alienation Mentale, Ciniale, Traité d'Lithotritie, Traitement du Cancer, Orpila et Flandin, Poisons, Manuel du Medicine Homeopathique azais, Phrenologie, Raspail, prisons de Paris, Chateaubriand, Congres de Verone, Baude, L'algerie, Le Due de Bassano, Ouvres de Ballanche, Memoires de Barrere, Memoires et souvenirs du General Lamarque, Simond, Voyage au Suisse. Hay ademas muchas obras usadas en Ygles que se venderán muy baratas. En la misma casa se compran libros usados en cualquier idioma. o15—ftc.

Aviso de importancia.

En la botica de E. Franco, calle Potosí núm 180, se halla un licor puramente inventado para destruir hormigas, allí se esplicará el método que debe observarse al usarlo.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AL COMERCIO.

UN hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende à la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferirá si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladero, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 388, que dejando una esquela será atendida en el acto. 31 6p.

Galería de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Cámera superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado. 17—15p.

A V I S O.

En la calle del Perú No. 154, se precisa un gallegito de 13 á 15 años; en la misma casa se alquila una pieza adentro. d18-—3p.

Se vende.

EL Bergantin Goleta brasilero Lorenza, de porte de 133 toneladas, buque de primera marcha, nuevo y de construccion fuerte, y en caso de no venderse se fleta para cual quier punto del Brasil. Las personas que se intereses pueden dirijirse á la calle San Francisco No. 67 al lado del Papel Sellado. n5—5p.

AVISO.

D. H. T. Sheridan, profesor en Medicina y Cirugía. Habiendo determinado fijar su residencia en Barracas, durante los meses de Verano; ofrece sus servicios profesionales á los habitantes y vecinos de aquel parage.

Su casa habitacion se halla cerca de la extremidad de la Calle Larga, media cuadra del rio, punto denominado puerto de la Atalaya. n30—5c.

A V I S O.

El encuadernador que vivía en la calle "Sta. Clarra" frente á la Yglesia de San Francisco, avisa al público que desde la fecha, se ha trasladado á la calle "Sta. Rosa" núm. 150. Las personas que tuviesen trabajos que reclamar, ocurran á su nuevo establecimiento, como tambien aquellos que se dignen favorecerlo ocupándolo en el ramo de librería y poner en tela y barniz toda clase de láminas y mapas, prometiendo satisfacer al respetable público con esmero y equitacion. n29—4p

Se alquila.

UN corralon con galpones propio para Barraca ó depósito de frutos, sito en la Calle Larga de Barracas, contiguo al café, frente á la Banderita. La dueña vive en el mismo corralon. n5—15p.

¡Ojo al aviso!

En la calle de Chacabuco núm. 43, entre Victoría y Santa Clara, se vende un almacen muy lindo con poco capital, regular comodidad; en la misma casa encontrarán con quien tratar.

SE OFRECE.

Para dependiente, tenedor de libros ó mayordomo de cualquier establecimiento, ya sea en la ciudad ó en la campaña, un jóven de treinta años, que posée un idioma extrangero y podrá presentar informes satisfactorios de su conducta y aptitudes, ocúrrase á esta imprenta que darán razon. d25—6p.

SE ALQUILA.

EN la calle de la Esmeralda núm. 38, se alquila una Sala alli mismo darán razon. d20—1n.

Se alquila

Una casa situada en la calle Montevideo No. 29 formando esquina á la de la Piedad, compuesta de diez piezas y demas oficinas correspondientes, un corral y con almacen de veinte y seis varas que puede servir de barraca por su inmediacion á la plaza de Lorea, con esquina, trastienda, cocina, &a. independiente de lo demas, y toda cercada de pared. El que guste verla y tratar, puede ocurrir á la misma casa en donde hallará su propietario. n29—3p.

Faroles para coches y volantas.

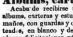

En la fabrica de coches de la Alameda se acaba de recibir un grande surtido de faroles de los mas finos que hasta ahora se hacen en Europa, las personas que gusten adornar sus carruajes pueden ocurrir á dicha fabrica á elejir los que sean de su gusto. d20—15p.

Albums, carteras y papel de lujo.

Acaba de recibirse una hermosa y variada coleccion de albums, carteras y estuches, con hojas de papel de todos tamaños, con guardas y otros adornos en relieve dorados, plateados, en blanco y de colores, para toda clase de esquelas, planas, felicitaciones, pésames &a é igualmente un surtido de sobres para cartas. En la Libreria del Plata, calle San Martin núm. 4. d20—15c.

Pieles de Chinchilla.

Se han recibido unas pocas docenas de superior calidad en el almacen calle de Maypú núm. 14. d20—5p.

Se vende.

UN carro nuevo y grande con monturas para dos caballos y máquina, se dará en un precio infimo el que lo precise ocurra á la calle de Charcas frente al núm. 183 pasado un porton. d20—*.

Aviso.

D. Antonio F. Sanchez y Ca. suplica á los Sres. acredores se sirvan concurrir á la casa calle de Representantes núm. 6 el dia Lunes 24 del corriente á las 10 de la mañana para hacerles sus ultimas proposiciones. d20—3c.

A los cultivadores.

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O. de la Plaza de a Victoria 20—tfc

Aviso al Comercio.

Habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en Buenos Ayres, bajo el nombre de Lorenzo Diaz y Ca, por mútuo y amistoso convenio, el que firma pagará de su sola cuenta á todos los Srs. acreedores de aquel negocio, continuando este en adelante únicamente bajo la razon de

Lorenzo Diaz.

Aviso

A los Señores dueños de carruages, carpinteros, pintores, herreros, y hojalateros, lampistas, y al público en general:

Que en la calle La Esmeralda No. 224, se fabrica el célebre y hermoso barniz de Copal, advirtiendo ser este en un todo superior al introducido en el pais hasta la fecha, al precio de 8 á 10 pesos libra. Ademas, el dueño de dicho Establecimiento se compromete á embarnizar la tolda ó capoto de dichos carruages y reponerlos por lo que respeta á pinturas y barnices, y á ejecutar dichos trabajos en casa de los mismos interesados, á un precio tan equitativo que es imposible otro poderlo hacer. Advierto, que esperando una remesa de Goma Copal y demas drogas, en cantidad crecida de los Estados Unidos, mi falta de salud no permitiéndome seguir por mucho tiempo en dicho arte, y resuelto al fin que no caiga otra vez el secreto, como lo esta hoy dia en manos del extrangero, el hacer tres discípulos en el espacio de un mes, para lo cual se necesitan tres personas, que halagadas por las proporciones que ofrece de ganar dinero, quieran contraerse á aprenderlo; pues no serán mas que ellos poseedores de este secreto. Se admitirán hasta el fin del corriente. d19—6p.

Aviso.

SE ofrece en la Quinta del Sr. Laguna una ama de exeelente leche, allí mismo darán razon. d20—2p.

! Viva la Confederacion Argentina ;
! Mueran los Salvages Unitarios ;

El tribunal del Consulado cita y emplaza á D. Braulio costa contra quien sigue ley D. Gregorio Bertiz en representacion de don José de Leon, para que concurra á la oficina del actuario que sugcribe á oir providencias dentro de 30 dias há dar lugar anueba cuacion: y en caso contrario se procederá en rebeldía contra el, concluyendo asi este asunto. Buenos Ayres Nooviembre 7 de 1849.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado
n7—3p.

¡Ojo á la ganga!

Se vende por muy ínfimo precio un Relox grande de péndula y repeticion, con cuerda para ocho dias, caja de madera de construccion inglesa, de los que hay generalmente en todas las sacristías de nuestros templos. El que lo necesite y quiera hacerse de una buena prenda por poco dinero, ocurra á la calle de Lima núm. 71. d22—2p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Hombres.

Se necesitan en este Establecimiento un cocinero y cuatro asistentes.

Mudanza.

El Dr. Donovan tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público, que se ha mudado de la calle del Parque, al núm. 43 calle de la Reconquista, frente á la Botica del Sr. Cranevell. d21—6c.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

El Tribunal del Consulado cita y emplaza á pedimento de D Juan Massone, al capitan D. Antonio Nozardi, para que en el término de tres dias comparezca á la oficina del actuario que firma á oir providencia, y si vencido dicho término no concurriere, se le juzgará en rebeldía. Buenos Ayres, Diciembre 19 de 1849. d20—3p.

Antonio Fausto Gomez—
Escribano Primero del Consulado.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso á los Hortelanos y particulares.

EN la calle Chacabuco frente á las carretas que se vende pescado, hay en venta una cantidad de papas inglesas propias para sembrar por su buena calidad; así como para comer, pues toda ella sirve para dos objetos. Se venderán por arrobas á un precio mas acomodado que en ninguna otra parte. d21—3p.

En venta por causa de ausencia.

UNA linda mesa de comedor, recien renovada de 4 varas de largo, y una media de ancho, se divide en 3 cuerpos, es sólida y casi nueva, perfectamente trabajada; se dará por la mitad del valor que costaría mandándola hacer. Las personas á quienes interesa, pueden verla y tratar á toda hora en la calle Parque No. 243. d21—3p.

Diego Shaw.

Tiene el honor de avisar á sus amigos y al público que sigue siempre su oficio de plomero en sus varios ramos. Y les agradece la proteccion que le han dispensado hasta ahora; hace lavatorios, necesarios, baños frios, calientes y pluviales, bombas para algibes y buques, bombas de molino de viento, compone y coloca tinas de vapor para saladeros, latas para techar galpones, PILETAS PARA CURAR CUEROS, &a, &a Vive calle del Restaurador No. 97. n20—5p.

Public Notice.

Is hereby given that whereas the Danish Brig "Anna & Cecilia," of Apenrade, of the burthen of 222 tons or thereabouts, Fester Fischer, master, has sustained damages in her stern and bulwarks during a heavy gale in the outer-roads of Buenos Ayres on the night of the 11th inst., the expences of which have been estimated to 2200 Patacones for setting the said Brig to sea, according to the report of survey duly held under authority, Captain Fester Fischer is desirous of taking up upon the adventure for account of the Anna & Cecilia the said sum estimated for her repairs.

Any party desirous of advancing and lending the sum of about £450. sterling, for the purpose abovementioned is therefore requested to send in tenders with the rate of premium, at which the required money is offered, to the office of H. Danish M's. Consulate in this city on or before Tuesday 27th inst. at noon.

Buenos Ayres, 20th November 1849.
3p.

¡ Viva la Confederacion Argentin !
¡ Mueran los salvages unitarios;

Aviso Judicial.

Por disposicion del Señor Camarista Juez de Alzada de Comercio Dr. D. Cayetano Campana, se cita, llama, y emplaza á D. Francisco Costa para que en el perentorio término de tres dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por la oficina del Escribano D. Victoriano Vila, á ser notificado de providencias que han recaido en el litis que sigue con Don Juan Costa, bajo apercibimiento de seguirse la causa en rebeldía, sino lo verificase. Buenos Ayres Diciembre 7 de 1849. d7—5p.

Victoriano Vila

Al Comercio.

Deseando el que subscribe chancelar sus créditos activos, suplica á las personas que tengan pagarés ó letras aceptadas ó giradas con su sola firma ó con la de "García y Facsoni" ocurran á su escritorio calle San Martin núm. 12 donde les serán descontados dichos pagarés ó letras al medio por ciento. d7—3p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

IMPRENTA AMERICANA.

Calle la Defensa No. 221.

EN este nuevo Establecimiento se acaba de imprimir un cuadernito, cuyo título es—SUERTES ASTRONOMICAS, ó modo de saber los nombres de todas las personas de ambos sexos, con un método curioso para aprender á adivinar, en que mes ha nacido, en que dia, y en que hora, cuanta edad tiene, si ha nacido de noche ó de dia, el pais de su nacimiento, y cuantos pesos tiene en el bolsillo; precio un peso.

Se acaba de imprimir igualmente una nueva tabla aumentada para la juventud, y falsas de dos clases, y se venderá mas barato que en cualquier parte; este nuevo Establecimiento se ha contraido á imprimir toda clase de Obras Elementales, y progresivamente las irá anunciando, todo á un ínfimo precio; y desde que todos sus útiles son nuevos y modernos, la juventud encontrará en las impresiones de esta imprenta, gusto y claridad. Se imprimen divisas Federales.

Le es grato anunciar al Público en general, que tiene tipos de gusto y que lo servirá con prontitud y barato; igualmente ha recibido un tipo, rayas, &a., para precios corrientes.

n24—15*

AVISO.

Sortijas Eléctricas Galvánicas. Muy recomendada para quitar los dolores nerviosos de cabeza, Gota, Reumatismo, &c., &c., Se han recibido nuevamente en la Botica frente á San Francisco.

d8—6p.

PARA EL QUE NECESITE.

Una Señora extrangera que posee el frances y castellano, como de 40 años de edad, solicita colocarse en alguna casa de familia ó Posada, para el servicio de mucama &.; para lo que dará los informes ó garantías que se le exijan. La persona que la precise puede dirigirse á la calle de Julio núm. 4, ó dejar un apunte en esta imprenta. d6—5p.

Se precisa Conchavar.

UNA mujer para que se encarge del lavado y planchado de una familia, en una quinta á dos leguas distante de esta ciudad. Darán razon en esta Ymprenta.

GRAN BARATILLO

En la tienda de columnas calle de la Victoria núm. 158 y medio, se principiará á vender desde hoy, todo el surtido de dicha tienda con el objeto de desocuparla, y es por esta razon que los precios arreglados son tan bajos arreglado nuestra moneda, que jamás se podrá vender mas barato.

Cortes de gro floreado tornasol de mucho gusto 100 pesos, tarlatan de cuadros de colores de mucho gusto para vestido 20 pesos corte, pañuelos de pequin de reboso lindos colores á 55 pesos, chales de raso y de gro ricos de nuevos gustos 55, 75, 100, 120, y 130, pesos, pañuelos de gasilla ricos del cuello á 8 pesos, organdi para vestidos gustos nuevos á 30 pesos corte, casimir negro frances rico de verano á 20 pesos vara, chales de gasilla del cuello y para niñas de mucho gusto á 12 pesos, pañuelos de gro y pequin de todas clases gústos modernos á 100, 120, 130, 200 y 250 pesos, paño de seda de colores á 20 pesos vara, pañuelos seda de la india de manos de gusto á 18 pesos, chales negros de punto á imitacion de chapa á 150 pesos, cambrayes pintados de gusto colores firmes á 12 pesos corte, barelles de lana para vestidos floreados de colores muy lindos gustos á 20 pesos corte, zarazas de buena calidad á 10 pesos corte, pañuelos blancos floreados de seda ricos á 10 pesos, lienzo de buena calidad á un peso vara, bramante idem á un peso vara, gambronas para pantalon á 22 reales vara, chales de cambray y tul bordados á 20 pesos pañuelos de cambray bordados para el cuello 20 reales, brines plomos y blancos finos de puro hilo á 4 5 y 6 pesos vara, paño merino muy doble lizo y de cuadros á 40 pesos vara, pañuelos batistas borbados de manos riquisimos á 70 y 80 pesos, lienzo tabla fino á 10 reales vara, bramante muy fino á 12 reales, cambray de yerba blanco muy fino á 4 pesos vara, lienzo doble de dos yardas de ancho á 30 reales vara, gergones para alfombras tan ricos como el mejor tripe gustos modernos, medias blancas á 12 reales par, estopillas de hilo muy finas 45 pesos, damasco punzó para lana doble ancho á 16 pesos vara, toalla de puro hilo á 6 pesos, carpetas adamascadas á 15 pesos, gergones de cáñamo para alfombras á 8 pesos vara, casimires de verano para pantalon de gusto á 35 pesos corte, medias caladas finísimas, esteras de la india de todas clases, pañuelos imitacion de barele de rebozo á 10 pesos, cortes de vestido de paño de seda lindos colores á 120 pesos, pañuelos cambray de hilo de manos muy finos, tarlatan liso todos colores muy fino, tul blanco rico á 6 pesos vara, brines de puro hilo de cuadros de mucho gusto, bramante de hilo pura para sabanas de una y cuarta varas de ancho á 9 pesos varas, olandas de hilo finisimas á 10 pesos vara, prunelas de colores labradas finas á 10 pesos vara, trues de cuadros de colores puro hilo para ropa de niños á 10 pesos vara casinetas de lana finas a 7 pesos vara, astracan de todos colores á 7 pesos vara, cotines varias clases finos á 2 pesos y 20 reales varas medias de colores cortas, a 12 reales par, gro labrado tornasol á 10 pesos vara, bramante puro hilo de dos varas de ancho a 13 pesos vara escoceses de seda de mucho gusto estambres de seda para chalecos á 8 pesos corte, paño merino punzó para chaleco á 18 pesos corte, cocos de luto para vestidos muy finos coletas finas plomo y negra á 2 pesos vara, pequin negro doble á 12 pesos vara, pañuelos gro del cuello de señora de gusto, raso punzó superior para chaleco gro tornasol y de cuadros de mucho gusto para vestidos, blonda de chapa, pañuelos de gro rica clase gustos modernos raso negro muy superior, manteles de hilo fino merinos franceses y alemanes muy finos, pañuelos barege flor de seda de gusto, raso blanco y rosa muy dobles, ridiculos de gusto, paraguas y sombrillas de gusto, corcer franceses superiores y muchos efectos mas que es minucioso detallar.

AL BUEN GUSTO FILARMONICO.

En la calle de Cuyo núm. 74, se hallan a venta varias operas de piano y canto y una coleccion de fantasias de los mas célebres profesores, á saber:

OPERAS ENTERAS.

Capuchli y Monecihi—piano y canto.
La Extrangera—piano y canto.
El Bravo—piano y canto.
El Juramento—piano y canto.
Gabriela de Bergui—piano y canto.
María Padilla—piano y canto.
La Nocce de Lamermor—piano y canto.
Luchia de Lamermor— piano solo.
Partituras sueltas de toda la opera Beatriz di Tenda.
Ydem idem de toda la opera Norma para piano solo, ó con canto
Ydem idem de toda la opera Norma para piano solo, ó con canto.
Ydem idem de la Linda de Chamunix para piano y canto.
Ydem idem de la Lucrecia Borgia para solo piano, ó con canto.
Cabatinas suelta de la Extrangera de mucho gusto.
Conciertos italianos para canto.

Hay musicas impresas de Talberg, Prudent, HCRZ, Osborne, Hunten de diferentes operas las mas acreditadas.

De otros autores. El Hernani—Elixir de amor—La Sonanbula—Nabucodonosor—Guillermo Tell y otras para Violin, Flauta, Clarinete, Corneta, Piston, y para los aficionados á tocar la guitarra hay un buen surtido de piezas sacadas de las mejores operas.

Hay Valses, Cuadrillas y Polcas muy modernas. En dicha casa se encargan de copiar toda clase de musica. Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849. n12—15p

Sal de Cabo Verde.

Los imfrascriptos tienen abordo como 1,500 fanegas, se venderán en partidas segun el gusto de los compradores.

Juan Galt Smith y Ca.
calle Piedad núm. 106.
n19—6p

Se necesita

Una muger para lavar y planchar para una familia en una casa de campo á poca distancia de esta ciudad. Darán raron en esta Ymprenta. 3n.

Cocinera.

Se precisa una—En esta Ymprenta darán razon. 3n

Recado.

Se vende nno en regular uso como para pueblo y campo; para tratar ocúrrase á la calle Venezuela No. 286.

n29—3p.

CALZADO YNGLES DE PRUNELA.

En el almacen núm. 17 calle la Defensa se ha recibido unos pocos botines y zapatos de prunela negra inglesa para hombre, propios para el verano. o18—15p.

Aviso interesante à los SS. Hacendados.

SE vende en el partido de Chivilcoy, lugar llamado "Saladas" un terreno de Estancia de bastante extension. Las demas circunstancias se informará al interesado ocurriendo á tratar al No. 246 calle Venezuela. o29—10p.

Aviso Interesante.

Se desea comprar una casita quinta de poco precio aunque no tenga mas qne una ó dos piesas pero que tenga terreno, para tratar ocurrase á la calle Potosí núm. 263.

n6—5p.

AL COMERCIO.

EL Arancel General y guia de Aduana reformado, é igualmente libros de aforo de derecho para los manifiestos de cargamentos; libres para los Reembarcos y libros de vencimientos para letras á recibir y á pagar. Ocúrrase al núm. 24 y medio Calle de de Belgrano. o31—15p.

Muebles de MOda.

LAS Señoras ó Señores que buscan muebles harán bien pasar al núm. 125 calle de Corrientes al almacen y fabrica de muebles de Moda. n20—6p.

En la Libreria de Guillermo White núm. 89 y medio calle la Merced (antes Cangallo) se venden las siguientes obras à saber.

Œuvres de Fenelon 12 tomos, Echarri cuarta vez ilustrado 2 tomos; Bauldri, Manuale Sacrarum Ceremonium 1 tomo; Práctica del amor de Dios, por San Francisco de Sales 1 tomo; Fleury, costumbres de los Ysraeliras 1 tomo; Ydem, costumbres de Cristianos; Jaen, Ynstruccion para confesar 1 tomo; Craset, consideraciones cristianas para todos los dias del año con los evangelios de los Domingos 4 tomos; Molina, Ynstruccion de Sacerdotes 1 tomo, Retórica de Blair 4 tomos; El Director de las Almas 1 tomo; Diccionario Sagrado 1 tomo; El Sacerdote Santificado 2 tomos; Dulce y Santa Muerte 1 tomo; El Confesor Ynstruido; Biblia Sacra cum Aamel 2 tomos; Socorro evangélico 2 tomos; Catecismo de Historia Sagrada; Calepino de Salas 1 tomo; Diccioдario Frances-Español 2 tomos; Orfila, Lecciones de Química 1 tomo; Espíritu de Buffon 1 tomo; Los Mártires por Chateaubriand 2 tomos; Jamin, máximas y sentencias morales y políticas 1 tomo; Telémaco, Español é Yngles 2 tomos; Las obras completas de Virgilio, Horacio, Quinto Curcio, Salustio, Ciceron y Cornelio Nepote en latin y castellano; Fisiología por Magendie 3 tomos; compendio de Fisiología por Coll y Feliu 1 tomo; compendio de Historia Universal por Anquetil 2 tomos; Vallejo, compendio de Matemáticas 2 tomos; Cartas peruanas 1 tomo; comentario sobre Montesquieu 1 tomo; Enciclopedia de la juventud 1 tomo; Nysten, Manual de Medicina práctica 1; Formulario de Richard 1 tomo; Tratado de las Enfermedades de los niños 2 stomos; Diálogos de Vives 1 tomo; Eduards y Vavasseur, Manual de Materia Médica 2 tomos; conducta de Confesores en el Tribunal de la Penitencia 1 tomo; Vida y arengas del Dr. Moreno 2 tomos; Cottu de la Administracion de la Justicia criminal en Ynglaterra 1 tomo; Sermones de Beauvais 4 tomos; Oraisons funebres par Rossuet 1 tomo; Damiron Essai sur l'Histoire de la philosophie 2 tomos; Les nuitclementines 2 tomo; Raccolta d'Yndulgenza 1 tomo; œuvrer completes de Robertson comprennant l'Histoire de Charles Quint, Recherches Historiques sur l'Ynde ancienne, Histore d'Ecosse, Dissertation sur le Meurtre du Roi Henri, e l'Histoire d'Amerique; Nysten, Diccionaire de Medecine 1 tomo; Plutarque, Hommes Yllustres 2 tomos; Berangor œuvres completes 5 tomos; Dupuytren, Leçons de Chinique Chirurquicale 4 tomos; Diccionaire de Chimie, 1847, 1 tomo; œuvres completes de Corneille 4 tomos; œuvres de Moliére 2 tomos; Racine 1 tomo; Regnard 1 tomo; Manuel de Phrenelogie, par G. Combe 1 tomo; Manuel des Bandages 1 tomo; Coster, Manuel de Medecine, 1 tomo; Londe, Elemens de Higiene, 2 tomos; Caparon, acconchements, 1 tomo; Manuel des esperiments au Doctorat en Medecine 5; tomos; Gibbon, Decadence de l'Empire Romain 2 tomos Litterature Française ancienne et moderne, depuis Vill-Hardouin jusqu'a M. de Chateaubriand par T. F. Tisson edition illustre 2 tomos; Histoires Sacrée ancienne, Romains' du Moyen age, des temps modernes, de l'Anglaterre et de la France; Elements de Phisique en 30 Leçons; Astronomi, enseignée en 22 Leçons; Leçons de Chimie par M. Payen; Catecismos de Geometría, Trigonometría, Algebra, Química é Historia Natural; Láminas, Anatómico-Chirúrgicas iluminadas 1 tomo, folio; &a.

¡EL INSTRUCTOR!

Contenido del N.° 64, Historia y Fabrica del Papel, Los Diarios de noticias de mañana y tarde en Ynglaterra, El anfiteatro de Pola sobre los efectos de los rayos, Noticias de Guillermo Penn y de Peunsinvalnia, Kobles Ingleses de mucha celebridad sobre la construccion y fabrica de anclas &. Su precio 5 pesos. Libreria N.° 46 calle Santa Rosa frente al Colegio. n20—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se citan, llaman y emplaza á todas las personas que se consideren acreedoras á los bienes del finado Presbítero D José María Arcosa, para que comparezcan dentro del término de treinta dias de la fecha, por la oficina donde sirve el que suscribe á deducir sus derechos.—Buenos Ayres Diciembre 7 de 1849—

Luis Lopez. d6—3p.

Papel de Música.

Hay un buen surtido, y á precios acomodados, en la Librería del Plata, calle San Martin núm. 4. d12—14p.

Aviso.

Calle Representantes núm 51 se ha recibido nna nueva partida de Relojes de sobremesa, que se venden con garantia, y comprometiendose á su colocacion, en casa de los compradores, al precio de ciento cincuenta pesos moneda corriente. n12—15p.

¡OJO!

SE vende un terreno de 300 varas de frente al Oeste y 150 de fondo, sito frente á la quinta de D. F. W.

Este terreno por su localidad es el mas aparente para barraca, lavadero de lanas ó baños públicos que cualquier otro de igual extension en los suburbios de esta Capital.

La persona que se interese por él, puede verse con el dueño D. Tomas Whitfield, en su casa á cualquier hora del dia. n17—6p.

Aviso.

SE vende una quinta del puente de barracas once cuadras para Quilmes, pasado el Arroyo de la Crucesita, con casa de material cinco cuadras cuadradas de terreno, diez pies de parra y dos naranjos, cercada de sauces. El que se interese ocurra á la calle San Francisco (antes Restaurador) núm. 173, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde y desde las cinco hasta la oracion. n12—6p.

AVISO.

Se venden las Obras siguientes.

Compendio de la historia universal ó pintura histórica de todas las naciones, su orígen, vicisitudes y progresos hasta nuestros dias, obra escrita en frances por Mr. Anguetil, miembro de varias academias literarias y traducida en español, 17 tomos en pasta, 2 tomos en frances la historia natural de la Santé et de la malad e, su autor Raspail, 8 tomos en frances la obra de Jean Racine, una historia de la Tierra Santa y los lugares recorridos, obra pintoresca con 48 laminas de las mas finas, un Diccionario histórico enciclopedio 4 tomos, una obra de Fr. y Gerundio en un tomo, Democracia en América 2 tomos, una historia del hombre ó idea del universo un tomo, Memorias para la historia de las constituciones Españolas, Principios elementales de estrategia ó ciencia de los Generales, 2 tomos en frances historia d'ecosse recontée, un Diccionario en frances, un tomo en frances de tratado de economía, un tomo de compendio sobre las enfermedades venéreas, una historia de Theodose le Grandi pour Mgr. Dauphin, 2 tomos de Doña Blanca de Navarra. El que se interese por ellas, puede verse con su dueño en la plaza del Comercio, mercería del Malagueño.

d1—6p.

AVISO.

La Cancillería del Cónsul General de S. M. el Rey de Cerdeña, se ha trasladado de la Plazuela de Santo Domingo, á la calle de Belgrano núm. 136.

d1—7p.

Se necesita.

EN la quinta de Puyrrudon en las cinco esquinas de la Recoleta, un buen cocinero ó cocinera. Ninguno debe ocurrir sin buenas recomendaciones. d1—6c.

S E V E N D E.

En el Pueblito de Quilmes: un terreno muy bueno, tierra negra, propio para cementera, con cincuenta varas cuadradas, tiene once higueras, veinte y cinco paraísos. Las personas que se interesen en su compra ocurran á esta imprenta que pueda darse razon. El terreno está situado de la Capilla dos cuadres. n30—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

Tribunal de Medicina.

D. Ysidro Neyer, ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en la facultad de Farmacia, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ella.

Buenos Ayres, Diciembre 16 de 1849.

Perez—
Secretario—

Dinero Prestado.

NO efectuándose la salida del que subscribe, al campo; continúa prestando dinero sobre ropa, halajas ó muebles, como ántes, con un módico interes; calle Cuyo No. 52.

Carlos Fouquet.

Se recuerda al mismo tiempo á los dueños de prendas empeñadas en su Casa, las vengan á sacar antes de cumplirse un año en la casa, porque de lo contrario se procederá á las venta de dichas prendas sin dar lugar á reclamacion ninguna, d15—10.

FONDA Y POSADA FEDERAL
DE

San Fernando.

El Domingo 18 del corriente se abrió en el punto arriba indicado, casa de D. Pedro Almandos, de la plaza cinco cuadras para el Canal y dos para el Sud-Oeste, una Fonda y Posada que proporcionará á las personas concurrentes á aquel destino todas las comodidades apetecibles, pues á ma de haber diez abitaciones independientes para familias ó huéspedes, tiene dos hermosos salones de los cuales se destinará uno para sala de recibo ó baile y el otro para comedor general, sin perjuicio de servirse independientemente en su habitacion á todo el que lo solicitase.

Las comidas se servirán con el mayor aseo y buen gusto, ya sean á la española, ing'esa ó francesa. Habrá refrescos licores, y bebidas de todas clases, de lo mejor que se pueda apetecer.

Tiene tambien dicha casa un hermoso galpon para poner carruages, y una cómoda caballeriza, siendo cuidados los caballos con todo esmero y seguridad, de las que se hacen responsables los dueños de este establecimiento, pues consideran ser uno de los objetos esenciales para toda persona que va de paseo para el campo.

Los dueños de la Fonda y Posada Federal de San Fernando, se prometen que las personas que una vez lo favorezcan con su asistencia no dejarán de volver á ella atendiendo á lo médico de los precios y al esmerado trato que se observará con los concurrentes. n20—tfs.

Harina de centeno.

UNA partida de esta harina de muy buena calidad y fresca, hay en venta á precio equitativo en casa de Zimermmann, Fracier y Ca. calle la Defensa No. 69.

n5—tf.

School Books.

JUST RECEIVED - LATEST EDITIONS.
For sale at W. White's No. 89½ calle la Merced.

Morse's Geography; Mitchell's primary Geography; Gradual Reader, Worcester's first, second, and third books: Brown's first lines & institutes of English Grammar; Emerson's arithmetic, first, second & third parts; Sales's Spanish grammar; Ollendorffs new method of learning to read, write, and speak the Spanish language: with an appendix, containing a comprehensive recapitulation of the rules as well as of all the verbs both regular and irregular, together with practical rules for the spanish pronunciations, and models of social and commercial correspondence. The Boston Academy's collection of Church music; Mavor's Spelling book.

N. B. The above mentioned works are also for sale at Mr. Greenwood 's store No. 33 Paseo Julio. d13—6c.

Aviso.

Se necesita comprar una mesa de villar, el que desee venderla puede dejar el No. de su casa en la calle Potosí No 237. d9—3p.

Barraca.

Se vende ó se alquila la casa y Barraca denominada antes

"Barraca Alemana" situada tres cuadras y media de la Plaza de la Lorea, tiene todo el espacio que requiere el negocio de frutos del pais, patio grande y almacenes seguros. La casa es moderna y elegante, tiene sala, aposento, dormitorio, un comedor grande y cómodo, y otras piezas todas entabladas, cochera, cocina, patio grande con jardin, de modo que ofrece toda la comodidad deseable para una familia.

Las personas que se interesen por dicha casa, se dignarán ocurrir á la calle la Victoria No. 250 donde encontrarán con quien tratar. d9—8p.

Ynstruccion en el arte de platear dorar por el procedimiento elèctrico.

Este nuevo método de platear y dorar por medio del Galvanismo ha sido introducido en este pais por el anunciante, habiéndole practicado con provecho por el espacio de 3 años, y ahora estando por ausentarse ofrece dar una completa instruccion de este ramo de industria tan lucrativo, útil como interesante, por el moderado precio de 500 pesos. Ademas, pone en venta los materiales necesarios para esta clase de negocios; siendo los únicos que se pueden obtener aquí.

Los interesados á este aviso podran ocurrir en la calle Perú núm. 145. *Henrique North* d7—3p.

¡ Ojo al que le convenga !

Se precisa un casco de un buque menor que tenga de largo cinco ó seis cuartas; la persona que lo tenga hecho ó se dedique á hacerlo dicho casco, podrá dirijir una esquelita dando razon de la calle y núm. en que se podrá hallar.

d8—10c.

SILLAS NORTE-AMERICANAS.

Recien recibidas por las últimas llegadas de los Estados Unidos.

Un elegante y gran surtido de sillas Norte-Americanas, asiento de esterilla y tambien de madera, y que se venderán mas barato que lo que hasta ahora se han vendido, se encuentra en la Tapicería de G. y P. Ingles, calle Santa Clara núm. 49. d10—15p

---

Talabartería Ynglesa.

Calle de la Piedad núm. 141 y 143.

El que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de esta ciudad, que acaba de recibir de Ynglaterra una factura general de Talabartería propia para la estancia y de hechuras las mas modernas, gustos los mas nuevos de las fabricas de mas crédito en Londres. El surtido consiste en sillas de señora y de hombre, riendas, cabezadas lisas y redondas, frenos, espuelas inglesas, látigos, mantas para caballos, y otros varios artículos, en guarniciones de coche para uno y dos caballos hay unos juegos muy selectos plateados de bronce, y forrado con betun propio para conservar el brillo original sin el trabajo de lustrar la zuela con cepillo. A los maestros talabarteros puede suplir todo artículo necesario, y los tratara bajo principios liberales por mayor.

d8—15p
David Suffern.

Aviso Interesante.

Se vende el establecimiento de panaderia del finado D. Matias Fuentes, con todos sus utiles, dos asientos de atahona, ocho mulas de id. &. Tiene ocho piezas de ladrillo, en un frente de dos cuadras y tercia, y tres cuadras de fondo, todo bajo de sanja y situado cerca de los olivos, tiene tambien una pieza propia para almacen ó pulperia, por hallarse á la orilla del camino. El que se interese ocurra á la calle de la Esmeralda, á un porton frente al núm. 86.

d3—5*

AVISO.

Se vende ó se alquila la casa calle "San Francisco" número 164 de la boca-calle del Mercado cuadra y media al Oeste. Se podrá ver y tratar desde las 12 adelante.

d18—5p.

Desea acomodarse.

Un jóven ingles, en clase de mayordomo, en una familia del pais. Dirigiéndose una esquela á esta imprenta rotulada W. A. S. será atendida. d25—3p.

Diccionario,

De la lengua castellana con las correspondencias catalana y latina, por don Pedro Labernia. Se venden en la librería del Plata, calle San Martin núm. 4. d25—15c.

Tarjetes.

Acaban de recibirse sobre cien, diferentes clases para visitas, y otros muchisimos objetos de varios tamaños, finas y de sumo gusto. En la Libreria del Plata, calle San Martin numero 4 d20—15c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se venden

Dos carros nuevos con sus guarniciones uno con asiento y toldo como una bolanta y el otro para el trafico los dos muy bien trabajados, el que se interese en ellos ocúrra calle de Federacion número 407 que allí encontrará con quien trata y se darán á precios cómodos. d20—1m.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

MUSEO ILUSTRADO.

PROSPECTO.

EL estudio que, durante los ocho años que cuenta de publicacion el *Correo de Ultramar* (periódico que tan buen éxito ha obtenido en América), hemos hecho de las obras publicadas en los paises donde aquel se lee, nos ha demostrado que la prensa ha adquirido en los principales puntos de Ultramar una actividad extraordinaria, y que nunca hasta el dia se han contado en América tantos libros nuevos ni tantos periódicos.

Sin embargo, al examinar los resultados de esa fecundidad en el trabajo, hemos notado con asombro que aunque no faltan escritores de imaginacion, así como tampoco escritores políticos y religiosos, pocos ó casi ninguno se dedican á satisfacer las necesidades mas sencillas y no menos imperiosas, de la vida interior y del hogar doméstico, rico ó pobre, campo vastísimo donde hay tantos conocimientos que esparcir y tantos sentimientos que desarrollar.

La obra que vamos á dar á luz pertenece á ese órden de reflexiones hijas de las tendencias de la época; un texto selecto, adornado con preciosos grabados intercalados en él, formará al fin de cada año un tomo de un precio incalculable; en una palabra, vamos á abrir un Museo para toda clase de personas y al alcance de todas las fortunas, donde se hallen objetos de toda especie, cosas antiguas y modernas, animadas ó inanimadas, monumentales, naturales, civilizadas, salvages, pertenecientes á los mares, á la tierra y al cielo, que no pierdan su valor en ningun tiempo y que sean hijas de todos los paises, tanto de Roma como de Pekin, de Paris como de Lima, dando al mismo tiempo á conocer todas las escuelas de pintura, de escultura, de arquitectura y de grabado, la escuela italiana, la flamenca, la española y la francesa tanto antiguas como modernas. Nuestra ambicion no se limita únicamente á interesar, distraer ó divertir, sino que trataremos tambien de instruir, no bajo una forma metódica y severa, sino por medio de lecturas variadas y selectas especialmente destinadas á la juventud, lecturas que deleitaran los ocios en el seno de las familias, y cuya influencia suplirá, por decirlo así, esa educacion general que las clases ricas de la sociedad deben á sus relaciones con hombres distinguidos, á sus lecturas variadas y escogidas y á los recuerdos de sus viages: en una palabra, abrigamos la pretension de dar a luz la mas rica y esmerada publicacion que se haya visto en la vida; y preciso es confesar que andaríamos poco afortunados si ante ese inmenso cuadro del mundo entero que nos proponemos desarrollar, nuestros lectores tienen deseos ó pensamientos que no podemos nosotros satisfacer.

Tambien procuraremos con particular atencion el dar á conocer las producciones, descubrimientos y adelantos en las bellas artes, valiéndonos para ello de nuestros primeros artistas y escritores.

Estas promesas que cumpliremos religiosamente, constituyen nuestro programa, y hemos principiado á trabajar en la confianza de que la obra que empredemos no solo será útil para unos pocos, sino que llegará á ser de primera necesidad en todas las familias sea cualquiera la clase a que pertenezcan.

Formando parte integrante del *Correo de Ultramar*, el *Museo* llevará el título de *Parte ilustrada*, que sinembargo se vendera por separado, aunque los suscritores al *Correo* completo, es decir a la parte politíca, literaria é ilustrada, obstendrán alguna rebaja en el precio de suscricion.

Cada entrega de la *Parte ilustrada* contendrá 8 pájinas en 4° impresa en dos columnas con tres grabados por lo menos, dibujados y grabados por los primeros artistas de Paris, como puede verse por las láminas que acompañan á este prospecto.

Las personas que deseen suscribirse al número ilustrado, deben hacerlo inmediatamente por conducto de los ajentes para no experimentar retraso ninguno en el recibo de sus entregas, y tambien con el objeto de que nosotros podramos fijar desde luego el número de ejemplares que debemos enviar á cada ajencia.

La administracion ha tomado todas las medidas conducentes para que los suscritores reciban sus números con puntualidad.

El Museo Ilustrado

TRATARA

De Historia—Geografia—Ciencias y Artes—Viages—Religion &.—Novelas—Literatura escogida—Usos y costumbres—Trajes—&.

SALDRAN 4 ENTREGAS AL MES

en impresion de lujo con una bonita cubierta, ó sean 48 entregas al año formando un tomo de 400 páginas por año con índice de materias.

Cada tomo contendrá de 150 á 200 magníficos grabados—El papel brillante y satinado, fabricado en el hermoso establecimiento de ESSONE, será idéntico al de este prospecto.

PRECIO DE LA SUSCRICION, 6 pesos fuertes al año.

AVISO.

Se alquilan dos piezas para hombres con asistencia ó sin ella. Calle San Martin núm. 4. darán razon.

d14—5p.

Ama de Leche.

Se ofrece una Ynglesa, recien parida y cuyo niño ha muerto. Vive calle de Cuyo núm. 432 frente al Cuartel de Rebajados. d14—5p.

Wet Nurse.

An English woman who has lost her child, 14 days old, requires a situation as wet nurse. Apply at calle Cuyo No. 32, opposite the Barracks of the Rebajados.

d14—5p.

Se vende.

La casa calle de Tucuman núm. 109; por mas pormenores ocurrase á su dueño calle San Francisco núm. 73 de una á tres de la tarde. d14—15p.

Se necesita alquilar.

UNA casa grande en un paraje Central, pudiendo convenir en las inmediaciones de la Yglesia de San Miguel ó de San Juan. Darán razon en la calle de Maypú núm. 34

d11—6*

¡Ojo al Aviso!

En el Teatro Argentino en la funcion del 9 se ha perdido unos anteojos con caja, se efrece una buena gratificacion al que los entregue en esta Ymprenta d11—6c

---

Aviso.

SE necesitan en la calle Cuyo No. 194 dos personas, una para cocinar y una muger para el servicio de casa.

AVISO.
EL CORREO DE ULTRAMAR.

Los Señores suscriptores que no hayan renovado la suscripcion, para el año de 1850, se servirán efectuarlo cuanto antes para evitar todo retardo que podria ocasionar á la empresa de dicho periodico.

Se admiten suscriptores por semestre ó por año.

15—p.

VOLANTA.

Se vende una de cuatro ruedas, nueva y de muy buena construccion, es de vuelta entera, tiene varas y lanza, con la guarnicion para un caballo. Tambien se venden tres carros del trafico, nuevos con ruedas de lapacho, en un precio muy acomodado; se puede ver y tratar en la calle del Buen Orden núm. 35 á toda hora del dia. n13—5p.

Gorras de Señora.

En la tienda de modista de dos puertas, calle de la Victoria núm. 33, se ha recibido un surtido elegante de gorras de paja e arroz, guarniciones de flores y plumas, é igualmente de daja lisa y calada. n13—5p.

Una casa.

En la calle del Parque N.° 330 frente al costado de la Fabrica, se vende ó se hipoteca, tiene frente y fondo completo cinco piezas y un espacioso granero con puerta á la calle, para tratar en la calle Fedederacion N.° 367.

11—5p.

Trasquiladores.

SE desean contratar 10 ó 12 para salir á la campaña, á este trabajo á precios que les hará mucha cuenta. Para tratar ocurran de 8 á 10 de la mañana Calle de SantaClara.

En la misma casa se necesitan dos dependientes que uno de ellos sepa escribir y contar con propiedad para una casa de negocio en la campaña. o14—5p.

Se alquilan

UNOS cuartos para hombres solos unos graneros grandes y un corralon cerca del Rio está para alquilar. Ocúrrase en esta Ymprenta. s3—5p.

Cajones para sebo.

SE venden en la calle de Suipacha No. 104, de los mejor fabricados y á precios equitativos; la madera para estos cajones es aserruchada á máquina que por su finura y perfecta exactitud en el corte tiene la ventaja de formar el cajon mucho mas compacto y fuerte que los comunes, como á la vista lo notarán los Sres. interesados: tambien se venderán listos sin armar, cosa que cualquier muchacho ó peon los pueda clavar sin dificultad alguna, de lo que resulta mucha economía y facilita la conduccion á cualquier parte distante de la Ciudad, pudiendo ser del tamaño que se ordenen.

s20—3*

Aiso al Comercio.

EN consecuencia de haber estendido nuestra sociedad, los abajo firmados respectuosamente avisan al Comercio que su giro en esta será en adelante bajo la razon de

Visser, Deetjen y Hughes.

Buenos Ayres, 1.° de Octubre de 1849.

D. J. Visser—Deetjen y Hughes.

o8—3c

Yeso Superior.

En damajuanas, se vende calle del Perú N.° 87.

o4—8p.

Aviso.

El que tenga una Chacra productiva, y quiera arrendarla á una persona que le ofrecerá toda garantía, puede ocurrir al núm. 30 calle Santa Rosa. o12—3p.

Al comercio.

LOS Síndicos del concurso de D. David Fernandez avisan, que habiendo hecho un arreglo, de acuerdo con dos demas acreedores, aprobado por el Tribunal de Comercio, han puesto en posecion de todos sus bienes embargados al dicho D. David Fernandez, para que pueda continuar en sus negocios. Buenos Aires, Octubre 13 de 1849.

Amancio Alcorta—Juan Andres Chaves.

o12—1mp'n.

SE VENDE

UNA quinta chica con un hermoso jardin, árboles frutales muy buenos, sirve para recreo y para negocio, sita en la calle Talcahuano de la Plaza del Parque cinco cuadras para el Norte, sobre mano derecha, hace cruz con la esquina del Capitan Yedros, la casa es terreno de esquina. La persona que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar.

Libros Nuevos.

En la Libreria del Plata, Calle San Martin núm. 4, se ha recibido una interesante y variada coleccion de obras, entre ellas un elegante y copioso curso y bellezas de la Caligrafia: Diccionario de Comercio, Tesoro de idem, Anguetil continuado hasta nuestros dias, D. Quijote de la Mancha, Diccionarios Latino Castellano, Estilo de cartas, Retórica Epistolar, Memorias de Godoy, Tratado de Química por Thenar, Guerra de Granada, seguida del Lazarillo de Tornes, Compendio de Matemáticas por Vallejo, Eucologio Romano, Rasgos Históricos, Historia de la Revolucion de Francia por Mignet y Hugo, id. política de la España moderna, id. sobre la guerra de Cataluña, id. Romana, id. de Egipto, id de Napoleon, id. de Carlos V. y la de América por Roberson, Suma Teológica de Santo Tomas en latin, Gradus de Parnasum, Los Puritanos en Escocia, Analises del Quijote, Geografia, en láminas, mapas y descripciones, Elementos de Botánica, id. de Jurisprudencia Mercantil, La Adelaida heredera de San Gumi, La Bandera tricolor, cuentos de la Alambra, Carolina de Lichsfield, Visiones del Castillo de los Pirineos, Las Gemelas, El Gitano, Los Blancos y Negros, Alfonso ó el hijo natural, Nuestra Señora de Paris por Victor Hugo, Los Mártires por Chateaubriand, Guizot curso de historia moderna, El Tal[illegible], Obras de Moratin, id. de Yriarte, Estadística de [illegible], Ynstituciones canónicas por Devoti, La Religion meditada, El Evangelio id., Gil Blas de Santillana con la historia del jóven Sicillano, Mañanas de Primavera, Ynstituciones de Vinnio, El Uscoco, Tirso de Molina, El mundo moral, Fabra, Filosofia de Legislacion natural, Diccionarios y gramáticas en muchísimos idiomas con el castellano correspondiente, Ordenanzas de Bilbao, Telémaco y otras muchas.

Hay ademas colecciones en láminas finas, de Obras gefes de arquitectura, de las glorias de Napoleon, Vistas pintorescas de Bhin y de adornos de tapiceria y otros, Mapas, planos y un surtido general de articulos de escritorio. Se previene que de casi todas las obras anunciadas solo hay un ejemplar

n20—fct.

AVISO.

El que subscribe avisa al público en general y á sus amigos en particular, que habiendo abierto nuevamente su casa de negocio de consignaciones del interior, ofrece su almacen calle de Maypú número 27 á las personas que gusten ocuparlo tambien para el depósito de artículos á comision, los que serán atendidos con todo esmero. Igualmente ofrece el corralon que está á espaldas de la Plaza de las Artes calle, del Cerrito para maderas &a., que para el efecto tiene buenos galpones y comodidades. De uno y otro queda encargado D. Emilio Vernet, por tener el que firma que asistir por ahora á sus negocios en la campaña.

Tambien en su toneleria de la calle de Maypú N.° 29, que sigue á cargo de D. Felipe Rosa, se trabajará á precios módicos, y dicho encargado asegura que quedarán satisfechos todos los que gusten ocuparlo. Buenos Ayres, Octubre 16 de 1849—*David Fernandez.* o17—3p.

---

200 pesos de gratificacion.

EL Domingo 21 del corriente se ha perdido una manea trenzada, toda de plata desde la calle del Parque hasta la de Maipú y de esta á la de Tucuman tomando la de la Esmeralda hasta la Recoleta la persona que lo hubiese encontrado recibirá la gratificacion indicada entregandola en la calle de Mayo No. 142. Tambien se previene á los Señores plateros que si se les presenta en venta la detengan avisando al interesado. o20—5p

---

INTRODUCCION
A LA

Conversacion Inglesa,

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS

Y DE LOS

PARTICULARES.

Sabido de todos es la dificultad que hay en la adquisicion te un idioma extraño—el tiempo, la aplicacion y el gasto que diene que invertirse para el logro de semejante empresa; asi es que muy contadas son las personas que teniendo que atender á negocios, pueden dedicarse con el empeño necesario para aprender un idioma por principios. Al paso que se tocan las dificultades que se oponen á la adquisicion de un idioma, nadie desconoce las ventajas que proporciona su posecion—Estas dos circunstancia nos han inducido á publicar una obrita que, sin la inversion de mucho tiempo, mucho estudio y mucho gasto, proporciona el medio de adquirir los preliminares de la conversacion Inglesa por medio de un vocabulario de freses familiares, con el que en muy poco tiempo la persona de mas mediana capacidad, podra, sin mas auxilio que este librito, entablar una conversacion familiar en xoma Ingles.

Se haya de venta en la oficina de la Gaceta Mercantil

AL COMERCIO.

D. Antonio Aldao y la Comision interventora nombrada por sus acreedores, les invitan para que en los dias 10 y 11 del presente desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, pasen á la casa núm. 204 calle San Francisco, á firmar el convenio celebrado entre el mencionado Señor Aldao y muchos de sus acreedores; pues se necesita la completa adhesion de todos los Señores acreedores para que el mencionado convenio tenga validez egecucion.

Asi mismo, ruegan á los Señores acreedores de D. Antonio Aldao que aun no hubiesen registrado los documentos de sus respectivos créditos (sean letras ó cuentas) se presenten con este objeto en los mismos dias, horas y casa arriba designada. d7—10p.

Aviso.

Se vende una casita de un cuarto de tierra completo, sita del frente del Hospicios una cuadra para la Recoleta, al dar vuelta para adentro, sobre la derecha la primera casita. El que se interese en ella puede verse con su dueño, calle del Temple núm. 157.

d7—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

Aviso Judicial.

Por órden del Señor Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Doctor D. Manuel Mancilla se ha de vender en almonedas y remate á quien mas diere á dinero de contado y en los dias trece catorce y quince del corriente, un establecimiento de chacra sito en el Partido de la Matanza, con todos sus edificios, plantios, zanjeados y terreno en propiedad que se compone de quinientas varas de frente con seis mil de fondo tasado todo en la cantidad de sesenta y ocho mil ciento cincuenta y siete pesos modena corriente; las personas que gusten instruirse de los pormenores de la tasacion y de mas antecedentes referentes á dicha venta pueden ocurrir á la oficina del Actuario. Buenos Ayres Diciembre 6 de 1849.

Adolfo Conde.
Escribano Público.

d7—3p.

El Instructor.

Contenido del núm. 65, Vera Cruz con vistas de la ciudad, Modo de caminar en Rusia en el Invierno con lamina, Sobre los medios para proteger los pueblos de los rayos, Sobre la construccion de cables de cadena para Barcos, Estado de la Vacunacion en Ynglaterra, El pez espeda con lamina representando, Diseños Photogenicos sobre los Senemotos con la vista de uno en Mesina en el año 1783, Origen progresos y estado del Banco de Ynglaterra, Calculos curiosos sobre la Fisologia del Hombre, El Canario Parlante, Artículos de la moral profesados por los Quaceros &c. Su precio 5 pesos. Libreria núm. 46 calle Santa Rosa frente al Colegio. d14—3p.

Al Comercio.

La comision encargada de revisar los libros de la casa de Don Antonio F. Sanchez y Ca. invitan a los acreedores para que se reunan en la casa No. 6 calle Representantes el Lunes 17 del corriente a las diez de la mañana.

d14—3p.

Retratos al Daguereotipo.

—

MUDANZA DE DOMICILIO.

DON Guillermo Weston tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público que ha trasladado su establecimiento de Dagarreotipo de la calle de la Victoria No. 166 al No. 37 de la misma calle, y ha comprado todo el brillante surtido de materiales traido de Norte América por los Señores Udal y Champlain, y habiendo adoptado el nuevo método de retratar introducido por dichos Señores, puede por este medio sacar retratos superioras á los que se puede obtener por cualquiera de los métodos seguidos hasta ahora en esta Ciudad y con confianza invita á las personas que desean conseguir un retrato fiel y en todos respetos sobresaliente, sesirvan honrarle con una visita en su establecimiento desde las 10 de lamañana, hasta las 5 de la tarde. la Victoria No 37. o12—1mp.

Se vende

EN un saladero cerca de esta ciudad, dos cilindros de vapor superiores, con todos sus correspondientes útiles: tambien tres tinas grandes, todas completas para trabajar en casa de los Señores Diego C. Thompson y Ca. núm 22 calle la Reconquista [antes la Paz] darn razon.

AVISO.

Se ofrece en la calle de San Francisco núm. 2, un Ama de una excelente leche, hace once dias que ha salido de cuidado. La persona que se interese, ocurra á la citada calle y número, que darán razon. o5—3p

---

Aviso.

EN la rosqueteria calle de Santiago del Estero N.° 69, se necesita un peon como igualmente un maestro.

INTERESANTE.

Para los que edifican.

Se vende en la calle de la Victoria n.° 188 y medio, lo siguiente:

Baldosas de marmol, de todas dimensiones.
Ydem de pizarra idem idem.
Oochágulos de mármol.
Triángulos de idem.
Escalones de idem.
Postes de idem y otros artículos de mármol que se venderán sumamente acomodados. o16—10p.

AVISO.

EN el partido de San José de Flores se vende una quinta con 8 y media cuadras de terreno excelente, con montes, parrales, y algunos árboles frutales y muchos de vista. Con una buena casa con 9 habitaciones, todas en estado de entrar á habitarlas, y un buen pozo de agua rica. El que se interese en ella, ocurra á la calle de Santo Domingo número 129 que habrá con quien tratar desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde.

o23—6p.

Editor Responble—SANTIAGO KIERNAN